



B A N D O

SOBRE VANDALISMO EN EL MOBILIARIO URBANO

De un tiempo a esta parte se están sucediendo distintos actos de vandalismo en el mobiliario urbano de nuestro municipio (pintadas, quema de contenedores, rotura de farolas y jardineras...etc.) cuya consecuencia es un gravoso coste en las arcas municipales.

Además del grave coste económico para los vecinos, supone una merma importante en la percepción turística de cuantos nos visitan.

Por lo expuesto se solicita la colaboración ciudadana para dar aviso de cuantas actuaciones incívicas se produzcan en nuestro municipio, siempre desde la seriedad y guardando la privacidad del que colabora.

En lo sucesivo, la vulneración de la Ordenanza General de Convivencia Ciudadana y Vía Pública podrá traer consigo la imposición de sanciones cuyo importe mínimo será de 300 euros.

Miraflores de la Sierra, 11 de abril de 2012

D. Juan Manuel Frutos Álvaro
El ALCALDE - PRESIDENTE